



CONVOCATORIA PRIMER CABILDO DIVERSO 2023

El Cabildo Diverso será el mecanismo de participación interactiva con integrantes de la diversidad sexual del Municipio de Cuernavaca, la participación ciudadana e inclusión es el medio donde podrán ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos que les afecten.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad y Equidad de género y el Ayuntamiento de Cuernavaca convoca a todas las personas LGBTTTI que vivan o estudien en el Municipio, interesados en ser agentes de cambio para su comunidad, a participar en la Primera Edición del Cabildo Diverso a favor del Municipio de Cuernavaca bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. - Podrán participar personas LGBTTTI, personas binarias, sin importar edad, que vivan o estudien en el Municipio de Cuernavaca, dispuestos a trabajar activamente en las sesiones y trabajos del Cabildo Diverso.

SEGUNDA. - Las y Los participantes deberán realizar una carta de intención de participación de manera libre, así como una carta bajo protesta de decir verdad en la cual especifiquen la orientación sexual, identidad o expresión de género que se autoadscriben, además deberán presentar al momento de su inscripción la documentación requerida.

TERCERA. - Temas a exponer:

1. Política y Sociedad. (Políticas Públicas con enfoque LGBTTTIQ+, Diversidad Sexual e Identidad de Género, La Comunidad LGBTTTIQ+ en el Escenario Político, Acciones afirmativas de Personas con Preferencias Sexuales Diferentes, Protocolo de actuación policial respecto a las personas de la Comunidad LGBTTTIQ+).
2. Inclusión social, (Gobiernos con Perspectiva de Diversidad e Identidad de Género, Espacios de Dirección Administrativa Pública Municipal).
3. Valores (respeto, tolerancia, libertad, igualdad y justicia).
4. Derechos Humanos.

CUARTA. - Proceso de selección

1. Del 24 de mayo al 09 de junio del 2023 inicio de la promoción y difusión de la convocatoria.
2. Del 25 de mayo al 09 de junio del 2023 registro y entrega de ponencias.
3. Del 12 de junio al 14 de junio del 2023 selección de los miembros de Cabildo Diverso, por los integrantes de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género, conjuntamente con los demás regidores miembros del cabildo.
4. El 15 de junio Miembros del Cabildo conocerán a las y los participantes en general y notificara a quienes

participaran en el cabildo diverso, donde expondrán una introducción de su trabajo con el que participaran el día 16 de junio del 2023.

QUINTA. - Propuesta

Las y los participantes deberán realizar una presentación mínima de 2 cuartillas, con una propuesta, a manera de Iniciativa, con perspectiva de generar políticas públicas en el municipio de Cuernavaca relacionado con los temas de la Base **TERCERA.**, El trabajo deberá ser original e inédito tipo ensayo, mismo que deberá contener una propuesta clara en el que se argumente un posible Punto de Acuerdo de creación de Políticas Públicas para mejorar las condiciones sociales y políticas de los miembros de la comunidad.

SEXTA. - Del Registro

Del 25 de mayo al 09 de junio del 2023, podrán registrarse directamente en las instalaciones de la Regiduría de Desarrollo Urbano Vivienda y Obras Públicas, Relaciones Públicas y Comunicación Social, Igualdad y Equidad de Género ubicado al interior del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, en la Sede de Papagayo en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Al momento de su Inscripción deberán Entregar su ensayo en un sobre cerrado con su Nombre, Edad, Dirección, Teléfono, además deberán acompañar copia de su INE, con la carta de intención de participación.

SÉPTIMA. - Reunión previa.

El día 15 de junio del 2023 a las 13:00 horas se llevará a cabo la reunión informativa con los participantes para explicarles los lineamientos, protocolos y procedimientos, de una manera general y para que expongan sus dudas.

OCTAVA. - Desarrollo de la Sesión de Cabildo Diverso.

Se llevará a cabo de manera presencial el día 16 de junio del 2023 a las 10:00 horas en el Patio Central del Museo de la Ciudad.

- a. Agradecimientos y presentación de los asistentes
- b. Entrega de nombramientos y toma de protesta a los miembros del Cabildo diverso.
- c. ocupación de asientos de los miembros del Cabildo Diverso y miembros del Cabildo del Ayuntamiento de Cuernavaca.
- d. 1ª Sesión de Cabildo con la asesoría y guía de los Regidores miembros del Cabildo del 2022-2024.

NOVENA. - La selección de los ganadores es inapelable, lo no previsto en la presente convocatoria lo resolverá el cabildo en sesión pública.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente acuerdo entrara en vigor al día hábil siguiente de su publicación en los medios de mayor alcance.

SEGUNDO. - Por ser un mecanismo de participación de la sociedad, la convocatoria para la elección de los participantes de la comunidad LGBTTTI, se publicara en las ayudantías de los poblados, delegaciones municipales, gaceta municipal, página oficial del ayuntamiento, Redes Sociales y los periódicos de mayor circulación.

TERCERO. - Publíquese el presente acuerdo en los medios de mayor alcance.

Dado en el Salón del Cabildo "Los Presidentes", en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los 17 días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CUERNAVACA, MORELOS

CATALINA VERONICA ATENCO PEREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

CC. REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE
CUERNAVACA

CARLOS DE LA ROSA SEGURA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO